



RESOLUCION No. 497-AD-90

Lima, 26 de Julio de 1989

Visto el Expediente N° 2938 de la FEDERACION PERUANA DE CICLISMO solicitando autorización de viaje en favor de la Srta. Miluska Paredes Girón, deportista calificada y de la Sra. Iris Girón de Paredes;

CONSIDERANDO :

Que de conformidad con la Ley General del Deporte aprobado mediante el Decreto Legislativo 328, el deporte nacional es apoyado por el Estado y, a tenor del expediente administrativo presentado, la Srta. MILUSKA PAREDES GIRON ha realizado una amplia y destacada trayectoria como deportista, requiriendo actualmente de modo urgente de una intervención quirúrgica para la recuperación de su quebrantada salud;

Que para efecto de la indicada intervención quirúrgica, la citada deportista calificada debe viajar a la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norte América, debiendo ser acompañada por doña Iris Girón de Paredes;

Estando a lo acordado y; estando a lo dispuesto por la Ley General del Deporte y su Reglamento;

SE RESUELVE :

Art. 1°.- Autorizar el viaje de la Srta. MILUSKA PAREDES GIRON deportista calificada y de la Sra. Iris Girón de Paredes, como su acompañante, a la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norte América, durante la primera quincena del mes de agosto próximo, para efecto de que sea intervenida quirúrgicamente en el Medical Center de Miami.

Art. 2°.- De conformidad con el Art. 77° del Dec.Leg. 328 y el Art. 76° del D.S. 07-86-ED, el viaje que por la presente Resolución se autoriza está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209; del impuesto a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317; del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030 y, del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo 554 y normas modificatorias contenidas en el D.S. 056-90-EF del 25.02.1990.

Regístrese y comuníquese.-

P/CND
GMT



[Handwritten signature]
GERARDO MARUY YARAWAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N 177-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. CICLISMO	NUMERO 2930
	of. 0408-FPC-1990 de	REF. 7.90
Fecha de INGRESO: 26-07-90	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la deportista Miluska Parades Girón y su Sra. Madre Trini Girón de paredes, quienes viajarán a EEUU-Miami al Medical Center de Miami.	
Hora: 11:30 AM		
Numero de Folios: 01 (UNO)		
Registrado por: Taura		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5
Fecha	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 293 No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4
Fecha	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 293 No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3
Fecha	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 293 No. de Folio
Remitido por: OTDA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: JEP	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Indicaciones N 137-AB-89		2
Fecha 30.7.90	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 293 No. de Folio
Remitido por: SR. HARUY/PRES	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: OTD	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	UNO
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	013
Observaciones: De acuerdo a solicitud de Srta. María Elena Pacheco...		1
Fecha 20.07.26	Hora	

Se adjunta a solicitud de Srta. María Elena Pacheco... copia del oficio 0408-FPC-

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

DEL DEPORTE
Número Documental
FOLIO No. 01
Usc

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

Lima, 25 de Julio de 1990

OFICIO N° 0408-FPC 1990

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
26 JUL. 1990
11:30 AM. Feza
RECIBIDO

MUY URGENTE

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados del
Instituto Peruano del Deporte
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos es grato saludarlos en nombre de la Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo, a la vez que agradecerles se sirvan gestionar la RESOLUCION DE AUTORIZACION DE VIAJE en favor de nuestra deportista --- Srta. MILUSKA PAREDES GIRON y su Sra. Madre IRIS GIRON DE PAREDES; quienes -- viajarán a los Estados Unidos-Miami al MEDICAL CENTER DE MIAMI, en donde a -- nuestra deportista le practicarán una intervención quirúrgica.

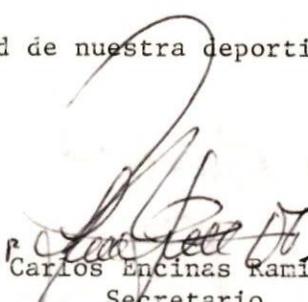
Asímismo una carta a las líneas de AERO-PERU para el respectivo descuento del 50% en los pasajes aéreos y 9% del impuesto sobre -- signos de aviación.

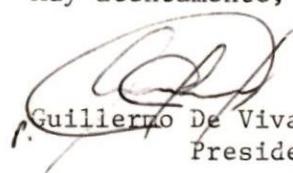
Elas estarán viajando durante la próxima semana, una vez que el Sr. TEOFILO CUBILLAS (El Nene) les confirme que está listo su inter -- namiento en el citado hospital de Miami.

Los gastos que demande la operación a nuestra depor -- tista u otro gasto extra no afectarán para nada el Presupuesto de la Federa -- ción Peruana de Ciclismo, ni del Instituto Peruano del Deporte.

A la espera de su amable respuesta en bien de la sa -- lud de nuestra deportista, quedamos de usted.

Muy atentamente,


Carlos Encinas Ramirez
Secretario


Guillermo De Vivanco Roca Rey
Presidente

FPC/GDV/CER
zsju-1990
c.c. Archivos correlativos
File Dinadaf 1990





Cámara de Diputados

Lima, 26 de Julio de 1,990

Señor
Presidente del Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

Mi siempre respetado Presidente:

MILUSKA PAREDES GIRON, está a la espera del ofrecimiento de exoneración total de los impuestos a los pasajes que donará AERO PERU a gestión del suscrito. Para este debe emitirse una Resolución la misma que según Rodolfo Kremer estaría sujeta a una solicitud de la Federación de Ciclismo i que eso se da en casos de competencia Internacional.

Lo concreto es que, EL IPD ha publicitado en toda la Prensa Nacional ese ofrecimiento formal que hasta el día de hoy vengo gestionando.

Nadie me pedirá decir que Gerardo Maruy un caballero a carta cabal i entrañable amigo, pueda hacer escarmio de una situación tan dolorosa como la de MILUSKA. Por eso i dejando de lado los trámites burocráticos, molesto tu atención para invecarte ordenes la emisión de esta Resolución en forma integral porque por ahí me dicen que solo sería el 14% del 35% que es el impuesto.

Lo único cierto es que por mala información de personas he enteradas se están diciendo cada cosa que es una falsedad más grande que el Stadium Nacional. Por ninguna circunstancia el IPD i Gerardo Maruy deben estar inmersos en semejante mentira.

Leo en la República de hoy i seguramente lo publican otros medios de información que ya se entregaron los pasajes, que Cubillas los gestionó, tu sabes que eso es mentira que no se ha entregado nada i porque las gestiones sin mucho bombo i platillo la estoy haciendo humildemente yo.

Buena hermano del alma ya el IPD esta sumamente premencionado, les han agradecido hasta no más. Es bueno entonces que cumplan en el día alge que la Prensa da por hecho i que no es cierto.

Te ruego agilizar esta Resolución i hacerme saber si la enviaron a Aereperú o me la entregan a mí para finiquitar la entrega de los pasajes. O caso contrario me dicen si no es posible lo concreto es saber a qué atenerme.

Rolando Avila
ROLANDO AVILA DIAZ
DIPUTADO DE LA NACION.